

VI Congreso Brisa de Enfermería: Trabajos científicos

Reglamento

1. La fecha límite de entrega de trabajos científicos es el lunes 15 de agosto de 2022.
2. El trabajo debe presentar información relevante y encuadrada en el marco de la temática: Enfermería y COVID.
3. El trabajo debe ser inédito y no debe haber sido publicado o presentado en otra Reunión Científica Nacional o Internacional.
4. Se permitirán trabajos de **hasta tres autores**.
5. El trabajo se realizará en formato POSTER guardado como archivo PDF.
6. Es necesario **utilizar la plantilla** del POSTER que provee Brisa para realizar el trabajo. La plantilla puede descargarse del sitio web de Trabajos Científicos del Congreso junto al **instructivo** para utilizar dicha plantilla.
7. El trabajo deberá enviarse únicamente a través del sistema online habilitado.
8. El autor (o solamente uno de los autores del trabajo) deberá registrarse en la plataforma online antes de enviar el trabajo.
9. Una vez **registrado**, podrá enviar el POSTER en cualquier momento antes del plazo establecido.
10. Para enviar el POSTER seleccione la opción **Iniciar Sesión** ubicada en la parte superior del sitio web de Trabajos científicos del Congreso (<https://brisaenfermeros.com/congreso/tc/>) y complete el procedimiento de carga del trabajo.
11. En caso de trabajos que tengan **dos o tres autores**, el autor registrado podrá agregar el nombre, el apellido y el email de los otros autores durante el procedimiento de carga del POSTER.
12. Es requisito para el envío de trabajos haber previamente aceptado los **Términos y Condiciones** de los trabajos científicos (es decir este Reglamento) durante el procedimiento de registro en la plataforma online.

13. El autor recibirá una constancia de recepción del trabajo por email.
14. El trabajo se entregará en **conformidad** con la estructura de la información solicitada para el tipo de trabajo presentado (**Trabajo de investigación, Relato de experiencia o Caso**), además, se utilizará la plantilla ofrecida por Brisa y su instructivo de uso disponibles en el sitio web Trabajos Científicos del Congreso.
15. Los trabajos serán evaluados por un Comité evaluador y los trabajos aprobados serán publicados/presentados durante el Congreso.
16. La calidad formal del texto del POSTER (formato, gramática, ortografía) es responsabilidad del autor.
17. El autor recibirá una notificación por email del resultado de la evaluación del trabajo **antes del 30 de septiembre de 2022**. Los resultados de la evaluación son: Aprobado o No Aprobado.
18. El autor respetará la resolución del Comité Evaluador.
19. La **inscripción y asistencia del autor** al Congreso es un requisito para la presentación, publicación o premiación del trabajo en el Congreso del 20 y 21 de octubre 2022
20. En el caso de trabajos realizados por dos o tres autores deberán inscribirse al Congreso todos los autores y asistir por lo menos uno de ellos al Congreso.
21. Con la entrega y aprobación del poster, los autores autorizan su presentación en el VI Congreso Brisa de Enfermería o su futura publicación en plataformas Brisa.
22. Los POSTERS aprobados estarán disponibles en la plataforma virtual del Congreso durante los dos días del Congreso.
23. Se premiarán los tres mejores POSTERS.
24. Los ganadores y los premios se anunciarán durante la segunda jornada del Congreso.
25. Terminado el Congreso, los autores podrán publicar sus trabajos en otros medios con mención de haber participado en el VI Congreso Brisa de Enfermería, y notificándolo a Comunicaciones de Brisa comunicaciones@brisasg.com.ar.
26. Para consultas relacionadas con Trabajos científicos favor de contactar comunicaciones@brisasg.com.ar.